

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

CRITERIOS SOBRE LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO EN LOS PRESUPUESTOS GENERALES DE LAS OBRAS PREVISTAS EN LOS CENTROS DE SALUD Y CONSULTORIOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/4100-0259]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 11L/4100-0259, formulada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a criterios sobre la ejecución y desarrollo en los presupuestos generales de las obras previstas en los centros de salud y consultorios.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 26 de septiembre de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/4100-0259]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente INTERPELACIÓN:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los Presupuestos de Cantabria incluían compromisos claros con la sanidad pública que fueron anunciados a bombo y platillo: mejoras en infraestructuras sanitarias, construcción y modernización de centros de salud, consultorios y mantenimiento de los existentes.

Se prometieron actuaciones concretas como la ampliación y mejora de los centros de salud y consultorios de Polanco, Suances, Castro Urdiales, Comillas, Piélagos, San Felices de Buelna, Reinosa, Miera, Castañeda, Bareyo, Santiurde de Toranzo entre otros.

Sin embargo, a estas alturas del ejercicio, la ejecución real de muchas de estas actuaciones es inexistente o está paralizada. Las obras que deberían mejorar la atención sanitaria de miles de cántabros siguen en el limbo, mientras el Gobierno presume de presupuestos "históricos" que no se traducen en resultados.

Por todo ello se INTERPELA al Gobierno de Cantabria acerca de:

Criterios del Gobierno de Cantabria sobre la ejecución y desarrollo de las obras previstas en Centros de Salud y consultorios en los Presupuestos Generales de Cantabria.

En Santander, a 23 de septiembre de 2025

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."